

COMUNICADO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES CON TITULACIONES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (ATIC). Madrid, 13.03.2015

Ante la propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de modificar la ordenación de las enseñanzas universitarias y de Doctorado, a través del Real Decreto 43/2015, la Asamblea General de la Asociación de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC), reunida en Madrid a trece de marzo de 2015, ha decidido manifestar su oposición a los cambios planteados, especialmente en lo que se refiere a la reforma de la estructura de los Grados de Ciencias de la Comunicación. La decisión se fundamenta en los siguientes puntos:

1. El cambio se introduce cuando todavía no ha terminado la evaluación de los grados que acaban de implantarse.
2. Se plantea una reforma drástica de la estructura de las enseñanzas universitarias sin una discusión previa en el seno de la comunidad universitaria, en la que intervengan todos los estamentos implicados.
3. Si bien el nuevo Real Decreto se presenta como una medida destinada a flexibilizar el sistema y se indica que es de cumplimiento voluntario por parte de las universidades en el ejercicio de su autonomía, esta flexibilización y esta voluntariedad no se aseguran en la práctica.
4. La falta de coherencia en la duración de un mismo título en diferentes universidades españolas supondrá un desequilibrio muy importante en el sistema.
5. La calidad de las enseñanzas de grado se puede ver amenazada, ya que no es cierto que los objetivos, las competencias y la cualificación que deben asumir los estudiantes se pueda conseguir de la misma manera en tres años que en cuatro.
6. Dificulta el acceso a la educación superior a los estudiantes con menos poder adquisitivo, ya que los grados de tres años quedan devaluados frente a complementariedad de los másteres, mucho más caros.
7. Puede suponer un impacto negativo en la financiación de las universidades públicas y privadas así como en la pérdida de su capital humano, académico y científico.

Estamos comprometidos con la necesidad de una revisión y mejora de la enseñanza universitaria en el campo de la comunicación para adecuar sus

estructuras y su funcionamiento a los requisitos de una sociedad, unos medios y una tecnología que se transforman constantemente. Sin embargo, consideramos que un proceso de este tipo no puede efectuarse sin la participación de la comunidad universitaria en pleno, ni es conveniente iniciarla en un momento de crisis económica que dificulta enormemente la capacidad de maniobra. El paso al llamado 3+2 en las condiciones actuales, no puede sino desembocar en una degradación de la universidad y de su papel en las sociedades modernas.